

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y
2008, junto con el informe de los auditores
independientes

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A Eli Lilly Interamerica Inc. - Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Eli Lilly Interamerica Inc. - Sucursal Ecuador** (una sucursal de Eli Lilly Interamerica Inc. de los Estados Unidos de América), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe con fecha 28 de octubre de 2010, el mismo que contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

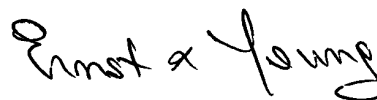
Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

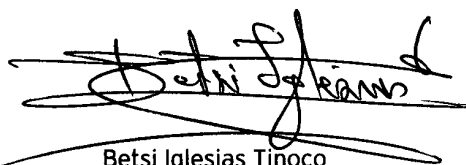
Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Eli Lilly Interamerica Inc. - Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de su casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

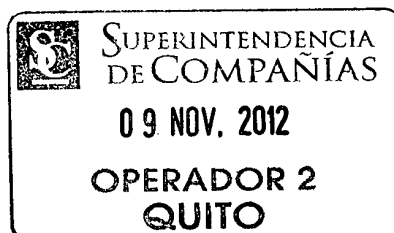


RNAE No. 462



Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21333

Quito, Ecuador
23 de septiembre de 2011



Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

Balances generales

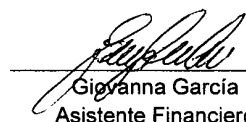
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		632,702	474,450
Cuentas por cobrar	3	27,986	58,213
Compañías relacionadas	4	92,439	236,435
Total activo corriente		<u>753,127</u>	<u>769,098</u>
Mobiliario, equipo y vehículos, neto	5	190,028	183,007
Cuenta por cobrar largo plazo	6	70,000	70,000
Total activo		<u>1,013,155</u>	<u>1,022,105</u>
Pasivo e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	7	143,623	158,364
Compañías relacionadas	4	5,563	-
Pasivos acumulados	8	27,457	56,997
Total pasivo corriente		<u>176,643</u>	<u>215,361</u>
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	9	650,000	650,000
Resultados acumulados		186,512	156,744
Total inversión de la casa matriz		<u>836,512</u>	<u>806,744</u>
Total pasivo e inversión de la casa matriz		<u>1,013,155</u>	<u>1,022,105</u>



Mario Flor
Representante Legal



Giovanna García
Asistente Financiero

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Ingresos operativos	2(e) y 14	1,405,568	1,574,447
Gastos administrativos y generales	11	(1,309,219)	(1,459,971)
Utilidad en operación		96,349	114,476
Menos- Otros gastos	12	(18,030)	(8,077)
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		78,319	106,399
Provisión para participación a trabajadores	2(f)	(11,748)	(15,960)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		66,571	90,439
Provisión para impuesto a la renta	2(g) y 10(c)	(36,803)	(49,810)
Utilidad neta		29,768	40,629



Mario Flor
Representante Legal

Giovanna García
Asistente Financiero

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

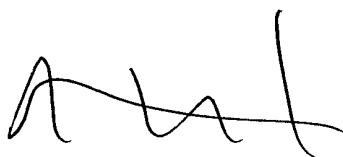
Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital asignado	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	650,000	116,115	766,115
Más- Utilidad neta	-	40,629	40,629
Saldo al 31 de diciembre de 2008	650,000	156,744	806,744
Más- Utilidad neta	-	29,768	29,768
Saldo al 31 de diciembre de 2009	650,000	186,512	836,512



Mario Flor
Representante Legal



Giovanna García
Asistente Financiero

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

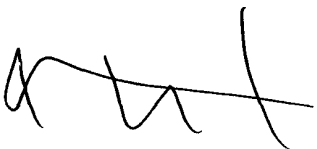
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	29,768	40,629
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	68,651	66,755
Utilidad en venta vehículos	-	(1,896)
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	30,227	(31,653)
Disminución en compañías relacionadas	149,559	11,798
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(14,741)	56,644
(Disminución) en pasivos acumulados (1)	(29,540)	(14,661)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>233,924</u>	<u>127,616</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de mobiliario, equipo y vehículos	(75,672)	(21,278)
Venta de vehículos	-	19,194
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(75,672)</u>	<u>(2,084)</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>158,252</u>	<u>125,532</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>474,450</u>	<u>348,918</u>
Saldo al final del año	<u>632,702</u>	<u>474,450</u>

(1) Durante el año 2009, se pagaron 53,779 de impuesto a la renta y 15,960 de participación a trabajadores (50,513 de impuesto a la renta y 30,970 de participación a trabajadores, en el año 2008).



Mario Flor
Representante Legal



Giovanna Garcia
Asistente Financiero

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador (una sucursal de Eli Lilly Interamerica Inc. de los Estados Unidos de América), fue domiciliada como sucursal de compañía extranjera el 13 de marzo de 2001 y su objeto social es la manufactura y venta de productos medicinales, químicos y farmacéuticos.

La actividad principal de la Sucursal en Ecuador es brindar asistencia comercial y servicios de consultoría a su compañía relacionada Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A.; por este servicio Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A., reembolsa a Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador el 100% de sus gastos incurridos más un honorario del 5%.

La dirección registrada de la Sucursal es Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito - Ecuador.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Sucursal deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en bancos-**
Se encuentra registrado a su valor nominal.
- (b) **Cuentas por cobrar a compañías relacionadas-**
Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no exceden el valor recuperable.
- (c) **Mobiliario, equipo y vehículos-**
El mobiliario, equipo y vehículos están registrados al costo histórico. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Vehículos	5
Equipo de oficina	10
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	<u>10</u>

- (d) **Provisiones-**
Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable, que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.
- (e) **Reconocimiento de ingresos-**
Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido

Notas a los estados financieros (continuación)

confiablemente. Los ingresos son reconocidos, cuando se ha proporcionado el servicio.

(f) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(g) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(h) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipos a proveedores	14,021	42,486
Impuesto al valor agregado	7,668	6,316
Otras	6,297	9,411
	<u>27,986</u>	<u>58,213</u>

4. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por cobrar (pagar)		
Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A.	92,439	236,435
Eli Lilly and Company Limited	(5,563)	-

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos (gastos):		
Recuperación de gastos realizados	1,324,073	1,486,817
Comisiones	66,204	77,062
Licencia de uso de software	(21,365)	-
Asistencia técnica	(18,000)	(43,365)
Premios a empleados reembolsados	(6,800)	-
Otros sin efecto en resultados		
Reembolsos de gastos cobrados	<u>110,727</u>	<u>-</u>

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2009 y 2008, se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

5. Mobiliario, equipo y vehículos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo del mobiliario, equipo y vehículos estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Vehículos	258,131	206,434
Equipo de oficina	34,899	34,899
Equipos de cómputo	81,540	57,782
Muebles y enseres	4,451	4,451
Maquinaria y equipo	<u>12,798</u>	<u>12,798</u>
	391,819	316,364
Menos- Depreciación acumulada	<u>201,791</u>	<u>133,357</u>
	<u>190,028</u>	<u>183,007</u>

Durante los años 2009 y 2008 el movimiento del mobiliario, equipo y vehículos fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	183,007	245,782
Más (menos)-		
Adiciones	75,672	21,278
Ventas, neto	-	(17,298)
Depreciación	<u>(68,651)</u>	<u>(66,755)</u>
Saldo al final	<u>190,028</u>	<u>183,007</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Cuentas por cobrar largo plazo

Corresponden a garantías entregadas a los Juzgados 4to. y 5to. de lo Civil de Pichincha por juicios que la Sucursal mantiene contra terceros en el ámbito de la Ley de Propiedad Intelectual. A criterio de los asesores legales de la Sucursal, existe una alta probabilidad de éxito de obtener una sentencia favorable para su Casa Matriz.

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Proveedores	128,782	134,142
Incentivos a empleados	7,310	14,372
Retenciones en la fuente	4,560	4,687
Otras	2,971	5,163
	<u>143,623</u>	<u>158,364</u>

8. Pasivos acumulados

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.08	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.09
Beneficios sociales	12,163	34,358	(42,710)	3,811
Impuesto a la renta (Véase nota 10 (c))	28,874	36,803	(53,779)	11,898
Participación a trabajadores	15,960	11,748	(15,960)	11,748
	<u>56,997</u>	<u>82,909</u>	<u>(112,449)</u>	<u>27,457</u>

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.07	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.08
Beneficios sociales	11,111	45,608	(44,556)	12,163
Impuesto a la renta (Véase nota 10 (c))	29,577	49,810	(50,513)	28,874
Participación a trabajadores	30,970	15,960	(30,970)	15,960
	<u>71,658</u>	<u>111,378</u>	<u>(126,039)</u>	<u>56,997</u>

9. Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital asignado representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

10. Impuesto a la renta

Situación fiscal-

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde la fecha de su domiciliación.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(a) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades.

(b) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad tributaria de la Sucursal, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2009	2008
Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta	66,571	90,439
Más:		
Gastos no deducibles	80,643	108,802
Base imponible	147,214	199,241
Provisión para impuesto a la renta (al 25%)	36,803	49,810
Menos: Anticipos y retenciones en la fuente	(24,905)	(20,936)
Impuesto a la renta por pagar (véase Nota 8)	11,898	28,874

(d) Reformas legales-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
 - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
 - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
 - Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

11. Gastos administrativos y generales-

Durante los años 2009 y 2008, los gastos administrativos y generales se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Personal	545,859	604,234
Gastos de viaje y gestión	321,554	334,164
Honorarios	105,338	96,465
Servicios básicos	93,726	99,061
Depreciación	68,651	66,755
Gastos no deducibles	45,925	98,748
Promoción y publicidad	31,498	66,800
Arriendo	19,945	19,676
Útiles de oficina	5,854	7,903
Misceláneos	659	3,059
Otros	70,210	63,106
	<u>1,309,219</u>	<u>1,459,971</u>

12. Otros gastos-

Durante los años 2009 y 2008, los otros gastos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos bancarios	15,008	8,077
Gastos por multas y recargos	<u>3,022</u>	<u>-</u>
	<u>18,030</u>	<u>8,077</u>

13. Jubilación e Indemnización

(a) Reserva para jubilación-

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

La Sucursal tiene la política de registrar los gastos por jubilación el momento en que exista la obligación de pago.

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La Sucursal tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del año en que se incurren.

14. Principales contratos

Contrato con la Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A.-

La Sucursal ha suscrito un contrato de servicios con la Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A., para brindar asistencia comercial a fin de establecer y organizar una red de ventas, mercadeo y distribución, para los productos exportados por Compañía Farmacéutica Eli Lilly de Centroamérica S. A., a Ecuador. Por estos servicios la Sucursal factura mensualmente los costos operativos, más un honorario del 5% calculado sobre dicho monto, que en opinión de la gerencia y de sus asesores tributarios constituye una exportación de servicios, por tanto no ha grabado el 12% de Impuesto al Valor Agregado que asciende a 7,944 en el año 2009 y 9,247 en el año 2008.

La vigencia del contrato fue de un año a partir de agosto de 2004, con renovación automática de períodos similares.

15. Garantías

Al 31 diciembre 2009 y 2008, la Sucursal mantiene garantías bancarias por 180,000 y 80,000 respectivamente, correspondientes a juicios de propiedad intelectual de su Casa Matriz en contra de terceros. A criterio de los asesores legales de la Sucursal estos juicios tienen altas probabilidades de éxito a favor de su Casa Matriz.